

A : **JOAQUIN BURGA LOPEZ**
JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO

ASUNTO : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INDICADOR N.º 01- Inversión Per cápita en Fortalecimiento.

REFERENCIA : **NOTA DE COORDINACION 000045-2024-EMAPA-SM-SA-ODP (4ABR2024)**

Mediante la presente me dirijo a usted para remitirle la información solicitada de acuerdo con el documento de la referencia a cerca del FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INDICADOR N.º 01- Inversión Per cápita en Fortalecimiento, correspondiente al periodo 2023; según detalle:

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INDICADOR N.º 01- Inversión Per cápita en Fortalecimiento, considerando lo siguiente:

Total, del Presupuesto del FPC ejecutado al 31 de diciembre del 2022	94,539.00
Total, del personal permanente al 31 de diciembre del 2022	189
Inversión Per cápita	500.21

El índice Promedio de Inversión Per cápita en Fortalecimiento, es calculado en base al presupuesto ejecutado del Plan de Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos (PCDR) por EMAPA San Martín S.A al 31 de diciembre del 2023, ascendente a un monto total de S/ 94,539.00 entre el número total de 189 trabajadores en la empresa registrados al 31.12.2023, teniendo como resultando un índice Promedio de Inversión Per cápita en Fortalecimiento Institucional de 500.21

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Lic. Adm. Cinthia Guevara Inga
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.